## REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS **EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CA-PITAL, REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPA-ÑIA ADUCARSA S.A. Y RECTIFICACION DE LA MIS-MA

Se comunica al público que la compañía ADUCARSA S.A., fijó su capital autorizado, aumentó su capital suscrito en TRES MILLONES DE SUCRES y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Daule, el 17 de agosto de 1995; Se rectificó por escritura pública otorgada el 7 de enero de 1997, ante el mismo Notario del cantón Daule; han sido aprobadas por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez; mediante Resolución № 97-2-1-1-0000520 el 14 Feb. 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con los Nos. 468 y 469 Li el 11 de marzo de 1997.

El capital suscrito actual es de CINCO MILLONES DE SUCRES, está dividido en QUINIENTAS, acciones de DIEZ MIL SUCRES cada una. El capital autorizado es de S/. 10'000.000,00

Guayaquil, 21 de marzo de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

Abr. 3/97